

En Madrid, un mes . . . . .	1 peseta
En provincias, tres meses . . . . .	3 . . . . .
— seis meses . . . . .	5 . . . . .
— un año . . . . .	10 . . . . .
Fuera de España, tres meses . . . . .	12 . . . . .
— seis meses . . . . .	18 . . . . .
— un año . . . . .	30 . . . . .
Venta: una mano de 25 ejemplares . . . . .	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

## Las Cortes

### Senado

Extracto de la sesion del 29 de Abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las cuatro y cinco minutos, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario y de las comisiones nombradas por las secciones.

El Sr. GALDO ruega al Gobierno que presente un proyecto de ley para que se exima del servicio militar al quinto de un pueblo de la provincia de Valladolid que tiene que cubrir la plaza que resultaba por estar en presidio al que le correspondía, y que estaba sufriendo condena por haber asesinado al padre de aquel que viene á sustituirle en el servicio militar.

El señor ministro de MARINA manifiesta que pondrá en conocimiento de sus compañeros el deseo del Sr. Galdo.

El señor PRESIDENTE: Para la próxima sesion se citará á domicilio.

Se levanta la sesion. Eran las cuatro y veinte.

### Congreso

Extracto de la sesion del 29 de Abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta á la una, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azul el señor ministro de Ultramar.)

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) pide al señor ministro de Ultramar algunos antecedentes que considera necesarios para cuando se discutan los presupuestos de Puerto-Rico.

Tambien pide al señor presidente de la Cámara se sirva excitar el celo de la comision de incompatibilidades parlamentarias para que active el despacho de los expedientes que están paralizados, especialmente de dos de ellos, cuyos candidatos no pueden tomar asiento en el Congreso y esperan la resolusion de la comision.

El señor ministro de ULTRAMAR ofrece traer al Congreso los documentos pedidos por el Sr. Martinez Campos.

El señor PRESIDENTE: Aunque la Mesa cree que la comision de incompatibilidades no necesita su excitacion para cumplir con su deber, hará lo que pide el Sr. Martinez Campos por complacer á su señoría.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN, como individuo de la comision aludida, dice que para despachar los dos expedientes á que se ha referido el Sr. Martinez Campos se necesitan antecedentes que aún no ha recibido, y afirma que por culpa de la comision no se paraliza ningun expediente.

Dice que si no ha dado dictámen á algunos que ya ha despachado es porque no ha creído conveniente dar dictámenes parciales, sin que por esto obedezca á sugestion ni á la influencia de nadie, porque tiene bastante independencia para obrar con entera libertad.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS rectifica, manifestando que cree seria conveniente se tomara un acuerdo para que la comision emitiera dictámen en un plazo dado.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN dice que si la Cámara así lo acuerda, él, como presidente de la comision, acatará el fallo del Congreso.

El señor presidente dice que no hay precedente que autorice este procedimiento.

El Sr. VIVAR ruega que se resuelva favorablemente una solicitud referente á instruccion pública, suscrita por varios padres de familia de Puerto-Rico.

El señor ministro de ULTRAMAR ofrece estudiar el asunto y resolver lo que proceda en justicia.

El señor marqués de BADILLO denuncia el hecho de hallarse en el depósito de cadáveres del cementerio del Sur insepultado desde el día 4 del corriente un cadáver, con perjuicio notorio de la salud.

Pregunta al señor ministro de la Gobernacion si tiene conocimiento del hecho, y pide que se corrija este abuso.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que no tiene noticia del abuso de-

nunciado, pero que impondrá la correccion debida así que se entere del asunto y resulte comprobado.

El Sr. CARVAJAL recuerda que tiene anunciada una interpelacion sobre el ejercicio de la prerogativa de indulto, para la cual no ha señalado aún día el Gobierno, y cree llegado el caso de hacerla.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que, dada la importancia de la interpelacion, convendria esperar para explanarla á que terminase la discusion de los presupuestos, y de esta manera no habria necesidad de interrumpir el debate todos los días á las tres.

El Sr. CARVAJAL se manifiesta conforme con esta indicacion.

Pregunta al Gobierno si tiene noticia de que por la aduana de Irun se han introducido carnes en conserva procedentes de los Estados-Unidos, contraviniendo las disposiciones que lo prohiben.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece trasladar la pregunta á su compañero el de Hacienda.

Continúa el debate pendiente sobre la interpelacion del Sr. Salamanca y Negrete.

El señor ministro de ULTRAMAR ruega su interrumpido discurso.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) defiende al general del mismo apellido de los cargos que le ha dirigido el Sr. Salamanca, fundándose en hechos completamente inexactos.

El general SALAMANCA: Documentos verdad.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel): No son verdad.

Declara que el general Martinez Campos no necesita defenderse ni que le defiendan.

Afirma que siendo el general Martinez Campos presidente del Consejo de ministros ordenó se sacara copia de los documentos pedidos por el Sr. Salamanca.

Refiriéndose el orador á los que se hallan en poder del Sr. Salamanca, y de los cuales ha dado conocimiento á la Cámara, dice que han debido llegar á sus manos merced á alguna deslealtad ó algun soborno.

Rectifican los Sres. Salamanca y Martinez Campos (D. Miguel).

El señor ministro de ULTRAMAR rectifica y rechaza energicamente los nuevos cargos hechos al Gobierno por el Sr. Salamanca y Negrete sobre la no presentacion de ciertos documentos.

Se suspende esta discusion.

Entrase en el órden del día, y se aprueba el dictámen de la comision de actas referente á la de Rio-Piedras (Puerto-Rico), y es proclamado diputado el Sr. Gonzalez Stefani.

Asimismo se aprueba el referente á la de Saldaña (Palencia), y se proclama diputado el Sr. Estéban Collantes.

El Sr. DABAN pide se lea el art. 8.º, párrafo tercero de la ley electoral, y el artículo 11 de la misma.

La interpretacion de dichos artículos da motivo á un animado debate entre la Mesa y el Sr. Daban.

Jura el cargo de diputado el Sr. Gonzalez Stefani.

Procédese á eleccion de segundo vicepresidente de la Cámara, y resulta elegido el Sr. D. Santos Isasa, por 144 votos de 152 que arroja la votacion.

Han obtenido votos: el Sr. Rico, 5; el señor Campoamor, 1, y cinco papeletas en blanco.

Continúa la discusion del presupuesto de gastos.

El Sr. Rico rectifica.

Dase lectura de varias enmiendas á diferentes secciones del presupuesto.

El señor Gonzalez de la Vega rectifica.

El señor ministro de Hacienda (Gos-Gayon) rectifica.

Rectifican nuevamente los señores Rico, Gonzalez de la Vega y ministro de Hacienda.

Consumidos los cuatro turnos sobre la totalidad, se procede á la discusion por secciones.

Apruébanse las dos primeras: Casa Real y Cuerpos colegisladores.

Se da lectura de la seccion tercera: Deuda pública.

Abrese discusion sobre la misma, y no habiendo pedido la palabra ningun señor diputado, se procede á la votacion y es aprobada sin debate.

Se da lectura de la seccion cuarta, Cargas de justicia, que es aprobada sin discusion.

Asimismo se aprueba la seccion quinta: Clases pasivas.

Abrese discusion sobre la seccion primera de las obligaciones de los departamentos ministeriales, Presidencia del Consejo de ministros, que es aprobada sin discusion en votacion ordinaria.

Dase lectura de la seccion segunda: Ministerio de Estado.

El Sr. ENRIQUEZ consume el primer turno en contra de la totalidad.

Empieza diciendo que del estudio que ha hecho de esta seccion, ha adquirido el convencimiento de que las economías en sus distintas partidas son posibles.

Aboga por la reduccion de los gastos de nuestros representantes en el extranjero, y propone que en las naciones donde prepondera el elemento militar sobre el civil, la representacion se encargue á generales del ejército, con lo cual se obtendria una economía de 306.500 pesetas.

El Sr. JOVE Y HEVIA, de la comision, contesta al Sr. Enriquez.

El Sr. Enriquez rectifica.

El señor duque de ALMODÓVAR ruega á la Mesa le reserve en el uso de la palabra para consumir mañana el segundo turno en contra, en atencion á lo avanzado de la hora.

El señor presidente de la CÁMARA (señor conde de Toreno): La Mesa tiene sumo gusto en complacer á S. S.

Se suspende la discusion.

Se levanta la sesion. Eran las siete.

## Influencia del calor sobre las cosechas

Bien conocidas son las relaciones de la temperatura con el período vegetativo más ó ménos prolongado de las plantas, sabiéndose desde mucho tiempo que hay una relacion inversa entre la temperatura media, á la cual se hallan las plantas sometidas con respecto al tiempo de su vegetacion; pero hasta ahora, las sumas de calor asignadas para cada planta por los agrónomos, como MM. Gasparin, Boussingault y muchos otros, se han calculado por las temperaturas medias diarias, sin deduccion del tiempo en que la vegetacion no se realiza por no alcanzar los grados termométricos á la temperatura media inicial de cada planta.

Así se ha establecido que son necesarios para el trigo 2.172 grados de calor hasta que llegan á madurar sus espigas; que la cebada necesita 1.780, y 2.727 el maíz. Estas cifras, debidas á M. Boussingault, no son, sin embargo, constantes en todos los climas, señalando otros autores 2.450 grados para el trigo, 1.740 para la cebada, y hasta 3.500 para el maíz. Nosotros hemos visto tardar la vegetacion de la cebada hasta 227 días, en secano, recibiendo 2.650 grados, si bien es cierto que se obtuvo una cosecha en verde á los 123 días de vegetacion, y después de segado el forraje se logró un nuevo brote para conseguir una buena cosecha de grano. En cambio, hemos obtenido el maíz en España en 115 días, con 2.671 grados de calor.

Para proseguir los estudios en este punto, de indubitable interes científico y práctico, propone ahora M. Herve-Mangon que tales cálculos se formen por la temperatura media que resulte después de descontar el tiempo en que dicha temperatura sea inferior á 60 centígrados, por la razon de que la mayoría de las plantas del gran cultivo no vegetan á una temperatura inferior á la que representa la cifra indicada. Indica que se observen las temperaturas de las siete de la mañana y de la una y siete de la tarde, dividiendo la suma por 3, para obtener el grado de temperatura media que haya de sumarse en cada uno de los días que dure la vegetacion. Encontramos, sin embargo, el inconveniente de que una parte del año, por lo ménos en invierno, la temperatura de las siete de la mañana no llegará á los 6º, que deben considerarse como tiempo descomptable; pero hecho así, nos parece razonada en lo esencial la proposicion y la juzgamos recomendable para los cálculos de las estaciones agrónomicas.

## Aerostacion

El día 28 de Marzo último se ha hecho en Leipzig un experimento de navegacion aérea por medio de un aparato inventado por un señor Baumgarten, cuyo aparato es una especie de globo, al cual están unidas tres navecillas de mimbre, provistas cada una de diez ó doce alas que una manivela pone en movimiento. El inventor se habia colocado en la navecilla del centro, y sus ayudantes, encargados de la maniobra, en las otras dos.

En presencia de una gran multitud, las cuerdas se soltaron y el aparato aéreo se elevó con bastante lentitud en los aires; después, en medio de su curso, volvió á descender hasta rasar con los tejados de las casas. En este momento, los que estaban encargados de la maniobra, poseídos de temor, saltaron de las navecillas y abandonaron la direccion del globo, que enseguida se remontó hasta una altura de 4.000 pies.

El espanto de los espectadores llegó á su colmo. Se percibía al desgraciado aeronauta haciendo esfuerzos sobrehumanos para no ser arrebatado por el viento; después, de repente, el globo descendia con una rapidez vertiginosa: habia reventado, y todo el gas se escapaba por la rotura.

Sin embargo, dice la *Dresdener Zeitung*, el aeronauta no resultó herido de mucha gravedad en tan terrible caída; no se ha descorazonado, y se cree tan cerca de haber resuelto el problema de la navegacion aérea, que emprenderá probablemente de nuevo, dentro de poco, un experimento en los alrededores del mismo Leipzig, donde los que le acompañen por los aires no encontrarán tejados que les ofrezcan un refugio durante la ascension.

## Sociedades científicas y literarias

Esta noche á las nueve tendrá lugar en la sociedad El Fomento de las Artes la vigésimosegunda conferencia pública del presente curso, estando á cargo del señor don José Carvajal, que disertará sobre el tema «La ley del trabajo».

La del sábado 8 estará á cargo del señor don Cipriano Tornos.

Esta noche á las ocho y media celebra la Academia Médico-Quirúrgica Española sesion científica pública en su local.

Actuará la seccion de medicina, continuando la discusion «Sobre la fiebre tifoidea». Tienen pedida la palabra los señores Salazar, Tellez, Tous, Castro y Sanecho.

La Academia jurídico-literaria celebra su última sesion científica del presente curso esta noche á las ocho en el aula número 6 de la Universidad Central.

Hará el resumen de la discusion del tema «Conveniencia de la esclavitud en Roma» el señor doctor D. José de Isasa.

La Juventud Católica celebrará sesion pública esta noche á las ocho y media, y en ella leerá el Sr. Menendez de Pelayo el prólogo inédito del segundo tomo de su profunda obra *Historia de los heterodoxos españoles*.

Mañana á las nueve de la noche dará su última conferencia en la Institucion libre de enseñanza en el presente curso el señor don Enrique Ucelay, sobre «Elocuencias forales», tratando del «Foro de Inglaterra y sus celebridades contemporáneas».

## Espectáculos

El domingo se verificará en el teatro de Talía una escogida funcion destinada á un objeto filantrópico.

Se pondrán en escena los dramas en un acto *Noblesza y villanía*, *El Cristo de la Agonia*, y los juguetes cómicos *Un joven simpático*, *Caiga el que caiga* y *El perro del capitán*, desempeñados por las señoritas Cervero y Sanz, y los señores Gonzalez Bue-

no, Carreras y Aguilar, aficionados ventajosamente conocidos del público.

Hoy viernes, día de moda en el favorecido circo de Price, se dará una escogida funcion, en la que harán su debut dos artistas nuevos, M. Pinta, clown italiano, del que tenemos los mejores informes, y el reputado funámbulo español Sr. Arsens, el cual ejecuta sorprendentes ejercicios en la cuerda alta, entre los que figura el *loco por la música*, tocando dos cornetines á la vez. Se repartirán elegantes programascromos que han venido expresamente de Paris para estas funciones, y la puerta estará perfumada con el ozonizador aromático de Reinell. La actividad que el señor Parish despliega por complacer al público es digna de todo elogio.

Anoche se estrenó en Capellanes la zarzuela *El corregidor de Almagro*, del señor Planelles el libreto, y música del maestro Arnedo, siendo bien recibida por el público.

Ha sido admitido por la empresa del teatro de la Alhambra el juguete cómico en un acto y en verso titulado *El primer indicio*, original del aplaudido autor señor Marsal.

Los admiradores de la señora Marini desearian que la funcion en beneficio de la distinguida actriz se celebrase en el teatro de la Opera, que podria satisfacer mucho mejor la exigencia de las localidades que habrá para aquella noche.

Esta noche se verificará en el teatro de Variedades el beneficio del aplaudido actor cómico Sr. Tamayo, con las obras *Más vale maña que fuerza*, *Los pavos reales* y *Un joven simpático*.

La Familia Real ha sido invitada á esta funcion.

Mañana, en dicho teatro, tendrá lugar el beneficio del representante D. José La Plana y encargado del despacho señor Gainza.

En obsequio á los beneficiados, y en union de los actores de este teatro, tomarán parte las Sras. Buzon, Gorriz, y los Sres. Zamacois, Riquelme, Rosell, Romea y Montenegro.

La funcion se compondrá de los juguetes *Salon-Estava*, *La primera y la última*, *Genio y figura* y *Arturo de Fuencarralle*.

El nuevo teatro de la calle de la Corredera de San Pablo se inaugurará en Setiembre próximo.

La empresa tiene ya contratados para la temporada de Invierno á la Sra. Valverde y al Sr. Romea (D. Julian), siendo probable que forme tambien parte de la compañía el Sr. Castilla.

## Funciones para hoy

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 2.º—Kean.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno par.—1.ª parte.—La varita de virtudes.—Baile.—¡Que ustedes lo pasen bien!—Bazar de novias.

A las diez y media.—2.ª parte.—Artistas para la Habana.—Baile.—La isla de San Balandran.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las ocho y media.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

## Cultos

SANTOS DEL DIA 1 de Mayo.—San Felipe y Santiago, Apóstoles.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Cruz (Cármel Calzado), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Almudena en Santa Maria, ó la de la Blanca en Capuchinos.

Táctica novísima

¿Qué le habremos hecho á *La Epoca* para que nos trate de tan mala suerte? ¿Es que nos cree un estorbo para cumplir sin trabajo la última consigna que ha recibido? Pues buen juicio tiene formado entonces del carácter, de la hidalguía, de la formalidad del general Martínez Campos, cuando así sospecha que su actitud pueda obedecer á ajenos consejos! No basta haber utilizado sus inmensos servicios en pro de la dinastía y de la paz pública, para decir luego que sólo ha sido un instrumento del señor Cánovas; no basta haberlo presentado ante el País como una personalidad secundaria, hasta el extremo de decir hoy mismo la prensa ministerial que el Sr. Cánovas ha sido, es y será la única figura de la Restauración; no basta haberlo sitiado durante aceptada la responsabilidad de presidir un Gobierno que el Sr. Cánovas dirigía desde su casa; no es suficiente aún haberle planteado una crisis bajo fútiles pretextos, con aquella alta amenaza de *o mañana cae ese Gobierno o yo me paso á la oposición*, y el Gobierno cayó; no tienen bastante, en fin, con haberlo querido presentar á los pueblos como inepto para la gobernación del Estado, sino que ahora, al egoísmo, á la vanidad y á la perfidia, se quiere agregar la mofa y el escarnio, intentando que el ilustre pacificador se aisle de sus verdaderos amigos y venga á ser un juguete de las travesuras ó de las conveniencias de gentes cuyo propio decoro les estorba sin duda poco para ver el de los demás.

No: si por ese camino pensais levantar susceptibilidades que aprovechen á vuestros designios; si creéis que acusando á amigos sinceros y bien probados en la adversidad como en la fortuna vais á sublevar el ánimo fuerte y sereno del general Martínez Campos; si pretendéis introducir la discordia entre afectos leales y desinteresados que existen sin explotarse y sin aguardar ventaja alguna; si aspiráis á romper la unidad de conducta, de principios y de recíprocos sentimientos, y ante el fracaso de interesados halagos pensais triunfar sembrando desconfianzas en ajeno campo, no os olvideis que con este nuevo cambio de táctica inferis un fuerte agravio á la hidalguía de aquel á quien queréis seducir.

Pero ahora observamos que inadvertdidamente estamos hablando en general, cuando realmente debemos hacerlo en particular á *La Epoca*, que es el único diario encargado de intentar lo que llama reconciliación patriótica, pues en cuanto á los demás periódicos canovistas, parece que han debido recibir la consigna contraria, á juzgar por lo que estos días se han desatado á escribir. Y ello es evidente: ó la prensa ministerial suena como el órgano de Móstoles, sin armonía ni compas fijo, lo cual no sospechamos siquiera, ó *La Epoca* ha sido sólo destacado del conjunto para realizar alguna hábil y difícil maniobra con que sorprender la debilidad, la inocencia y la imprevisión del contrario.

A este fin, sin duda, comenzó el colega dirigiendo al general Martínez Campos delicados halagos envueltos en falso patriotismo, y cuando pareció que desistía de su singular propósito, volvió á la carga con amenazas y desprecios, diciendo que los desprendimientos habidos en su partido no importaban un ardite apesar de la respetabilidad de las personas desprendidas; pero resultó que tampoco este cambio de táctica produjo la rendición del enemigo, y ahora parece acudir al sistema de zizañar, y espera que dividiendo vencerá por su astucia y su habilidad.

Menguado concepto tiene *La Epoca* del general Martínez Campos cuando le supone en su artículo de ayer fluctuando perpetuamente entre todas las solicitudes y atracciones de que es objeto, hasta que en concepto del colega vuelva á caer en los brazos del Sr. Cánovas.

¿Qué ha pretendido la habilidosa *Epoca* con decir esa... sutileza? ¿Que el general Martínez Campos, sin juicio propio de los hombres y de las cosas, sin doctrina, sin principios fijos, sin fe en sus procedimientos políticos, anda vagando su espíritu á merced de la resultante de fuerzas extrañas que obran en su ánimo de varias maneras? ¿Puede decirse nada más despiadadamente intencionado de un hombre cuyos actos han pesado tanto y pueden pesar aún en la política fundamental de España, que ha sido

jefe de un Gobierno, que ha sostenido solemnemente en el Parlamento hallarse enfrente del Sr. Cánovas como hombre y como político?

Y todo esto, sin embargo, lo atribuye *La Epoca* á excitación de su ánimo por los ardides y trampantojos que le rodean, como si el general Martínez Campos pudiera acusarse alguna vez de otras debilidades ó complacencias que las que ha tenido con el Sr. Cánovas del Castillo, sacrificando por esa conciliación ahora buscada lo que seguramente no habría sacrificado nunca al mismo patriótico fin el Sr. Cánovas.

No, lo repetimos: el ilustre general es siempre rebelde á dejarse llevar por los consejos de sus apasionados, porque desconfía de la imparcialidad de sus juicios ó apreciaciones; y de esta cualidad distintiva de su carácter, que le presenta indócil é independiente hasta la exageración, tiene buenas pruebas el mismo señor Cánovas del Castillo, cuando antes del acto de Sagunto jamás estuvieron acordes ni conformes en apreciaciones sustanciales, hasta que en ocasiones llegaron á interrumpir relaciones.

¿Quién aconsejaba entonces al general? ¿Bajo la acción de qué ardides y trampantojos estaba?

Por lo demás, y aunque sospechamos que el trabajo de *La Epoca* puede ser contraproducente, no vemos inconveniente el que persevere en él, pues aunque concurrimos con el colega en creer que el general Martínez Campos y el Sr. Cánovas vayan á un mismo fin principalmente, tenemos por cierto también que sus distintas condiciones morales les harán marchar siempre por diferentes caminos, á velocidades contrarias y con distintos auxiliares.

Continuaremos

*La Integridad de la Patria* prometía ayer ocuparse detenidamente en refrescar nuestra memoria en lo que hace relación á ciertos hechos de que viene ocupándose la prensa en estos días; mas por lo visto, ha pensado otra cosa, porque nada hemos encontrado en sus columnas.

De lo que sí se ocupa es de la carta del señor conde de Cheste, pero copiando de ella sólo lo que se refiere á lo que tiene ménos importancia, á la presidencia de la Academia Española en la recepción del domingo, pues en cuanto al punto capitalísimo de si resignó ó no sus poderes el señor Cánovas en el conde de Cheste, limitase á dar un incompleto extracto del citado documento.

No deja de ser cómodo el sistema seguido por *La Integridad*; pero es tan grande el poder de la verdad, y tienen tanta fuerza las nobilísimas palabras del general Pezuela, que nuestro colega se ha visto obligado á hacer la confesion de que el Sr. Cánovas, cuando iba á ser llevado al Saladero, comisionó á un amigo para que dijese al señor conde de Cheste que se encargase de dirigir los trabajos de la Restauración.

¿Quién tenía razón? ¿Los periódicos ministeriales ó nosotros? Para llegar á este resultado, no valía la pena de hablar tan fuerte y de desautorizar tan rotundamente nuestras afirmaciones.

¿Qué es lo que dijimos nosotros? Lo mismo, exactamente lo mismo que hoy dice *La Integridad*. Pues lo que ahora ha sucedido tendrá que suceder, si quiere proceder con nobleza la prensa ministerial, en otros puntos de que también nos hemos ocupado en estos días.

Están tan claros los hechos y conservamos de ellos tan buena memoria, que cuando lanzamos una afirmación, lo hacemos con la profunda convicción de que nadie podrá desmentirla.

Por otra parte, ¿cree *La Integridad* que aun cuando nosotros calláramos podrían por eso olvidarse ciertos acontecimientos? No lo crea. Podrán algunos permanecer todavía en el misterio, pero muchos otros están ya suficientemente conocidos y juzgados en todas las conciencias, para que pueda desvirtuarlos ó negarlos el lenguaje de los periódicos ministeriales.

Aquí, de la misma manera que sabemos nosotros á qué atenemos, va sabiéndolo también el País entero, y en vano será que se pretenda oscurecer la verdad. Algo velada todavía, comienza sin embargo á brillar lo bastante para esclarecer los misteriosos senos y los ocultos móviles de ciertos hechos y de ciertas conductas, apesar de todos los contrarios intereses.

Y no seremos nosotros los que ménos contribuyamos á esta buena obra.

Hechos y dichos

Los periódicos ministeriales nos hablan ahora de los peligros que corrió el Sr. Cánovas el día 31 de Diciembre de 1874.

Quisiéramos que detallaran los riesgos del Sr. Cánovas en ese día aquellos que hoy quieren convertir al señor presidente del Consejo en una especie de héroe.

Porque, ó no entendemos mucho de aventuras, ó ir al ministerio de la Gobernación á recoger el Poder, que otros habían conquistado exponiendo la cabeza, no nos parece una hazaña del Cid, ni cosa parecida.

En otra ocasión el Sr. Cánovas también llegó á los destinos públicos, pero vino también detras de otro general que también había expuesto la vida en el movimiento.

Y ya que está de moda en la prensa el citar cuentos, nosotros recordamos uno muy apropiado á este caso:

Tenia que atravesar cierto individuo un camino por donde, según se decía, andaba un toro escapado hacia algunos días.

Manifestando el viajero sus temores, un jaqueton andaluz se prestó á acompañarle. —No tengasté cuidado, compare,—le dijo,—que yo voy con usted para ampararle.

Anduvieron un cuarto de legua, y distinguieron, con efecto, al toro, que á un lado del camino pastaba tranquilamente.

Ver al toro, y colocarse el andaluz detras del viajero, todo fué uno.

—Pero hombre,—decía éste,—¿es así como me iba usted á proteger?

—Camará, ¿qué más quiere usted que haga, si le estoy guardando la espalda?

El Sr. Cánovas ha venido guardando la espalda siempre á otro... cuando el peligro estaba por delante.

Dice El Figaro:

«Nada se ha vuelto á decir del general Moriones. Hay quien asegura que de su viaje á Filipinas trae un precioso juego de ajedrez, de esos que los chinos construyen á la perfección. Se añade que lo maneja hábilmente, y que es una notabilidad para comer las torres del contrario.»

¿Las torres ó las Fuentes?

Porque en el juego de ajedrez de la política hay Fuentes, y Fuentes que se van secando.

La mayoría quiere llevar á la Mesa todos los santos que hay en la Cámara.

Ocurrió una vacante de secretario y fué elegido *San Tonja*.

Ayer resultó elegido para vicepresidente segundo D. Santos Isasa.

Y por último, el candidato de la mayoría para la elección que hoy se verifica es el Sr. Santos Guzman.

Es de suponer que para la primera vacante que ocurra sea elegido el Sr. San Millan.

¿Parece mentira que con tanto santo tenga la situación más del Diablo que de Dios!

Dice El Imparcial:

«Han sido encontrados ocho de los trece magníficos tapices que fueron robados al señor duque de Osuna. Los cinco restantes también parece que se podrán recuperar.»

¿Y se podrian recuperar los ladrones?

Es muy original lo que en este punto ocurre.

Suelen aparecer alguna vez los objetos robados, pero nunca aparecen los autores del robo.

¿Por qué arte de encantamiento se recuperan esos objetos?

Oficial

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Hacienda.—Real orden disponiendo se rectifiquen en lo sucesivo los cupos de consumos de los pueblos de Gracia y Gandesa (Tarragona).

Interior

El oficial de la guardia civil de la línea de Menjibar con fuerza del puesto de Guarroman y un guardia de aquella villa, han capturado á los sujetos Castor Caballero, vecino de Guarroman, é Ildefonso Galan (a) *El Pocho*, que lo es de Carolina, autores que fueron, en union de otros cuatro, del secuestro perpetrado en la persona de D. Arturo Haselden, súbdito ingles, en Mayo de 1874, por cuyo rescate recibieron 30.000 duros: Dichos sujetos continuaban merodeando por los pueblos de aquella comarca, y han sido puestos á disposición del gobernador militar de la provincia, con los antecedentes que identifican aquel delito criminal y otros que han cometido posteriormente.

El gobernador de Tarragona recibió ayer aviso de las autoridades de Tortosa comunicándole que el Ebro había tenido un aumento considerable en el caudal de sus aguas, y que el puente de barcas se hallaba en malísimo estado.

Continuaban las lluvias de estos días.

Anoche se recibió en los centros oficiales el siguiente despacho telegráfico: «Tarragona 29.

En el encuentro habido esta madrugada con el criminal *Pancha-ampla* ha sido herido de gravedad el valiente guardia civil Mosquera. Se han dado órdenes para que se le presten todo género de auxilios.

Persiguese sin descanso á los malhechores.»

Segun leemos en los periódicos de Canarias ayer recibidos, la muerte del señor marqués de la Quinta, allí ocurrida, dió lugar en Orotava á un conflicto, por negarse un cura párroco á darle sepultura en el cementerio, fundado en que había oido decir que pertenecía á la masonería. Ofició asimismo al alcalde para que prohibiera la inhumación, pero éste rechazó la proposición del cura.

Posteriormente se han negado á la familia del finado toda clase de honras fúnebres.

La diputación y el ayuntamiento de Sevilla van á elevar una exposición al Gobierno contra la próroga de dos años que solicita para su terminación la empresa constructora del ferrocarril de aquella ciudad á Mérida.

Ayer se hundió en Murcia todo el tejado de la enfermería de mujeres de la casa de Misericordia, dejando muerta á una pobre enferma. Otras ocho que habia en la misma habitación han quedado ilesas.

Exterior

Berlin 29.

La prensa alemana se ocupa con preferencia de la derrota sufrida por el Gabinete en la votación del proyecto de ley relativo á las islas de Samoa.

El centro, una parte de los liberales nacionales y todos los progresistas votaron en contra de dicho proyecto apesar de las declaraciones de los comisarios federales, que se habian esforzado en demostrar la importancia del proyecto; y sobre todo del discurso del príncipe de Hohenlohe, secretario de Estado, que sostuvo que la desaprobarción del proyecto sería un golpe fatal para el comercio marítimo alemán en el Océano Pacífico, menoscabando la influencia en el exterior de Alemania.

La causa principal de la desaprobación por el Parlamento de tan importante proyecto ha sido la viva repugnancia de los liberales á toda política de aventuras que comprometa á Alemania á hacer grandes gastos.

Las oposiciones creen que el imperio germánico, dada su situación geográfica, el estado de su Hacienda y la necesidad que tiene de reconcentrar sus fuerzas, debe renunciar al propósito que abrigan algunos políticos de hacer de Alemania una potencia colonial por medio de adquisiciones ó protectorados en la Oceanía.

Tal ha sido el efecto producido por la actitud de la mayoría del Parlamento, que corre muy válido el rumor de que éste va á ser disuelto.

La prensa liberal aplaude calurosamente la conducta de la mayoría de la Cámara.

Marsella 29.

El vapor *Aurora*, de la línea española de navegación á Filipinas llegó á Aden el 23 del corriente sin novedad.

El vapor *Victoria*, de la misma compañía, salió de Singapoore el 24 del presente con destino á Barcelona.

Roma 29.

Cámara de los diputados.—La orden del día aceptada por el ministerio es desechada por 177 votos contra 154. En vista de este resultado, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cairoli, ruega á la Cámara se sirva suspender las sesiones hasta que el ministerio haya consultado con el rey.

Paris 29.

Ha fallecido el general Voino.

Londres 29.

Hoy se ha verificado la apertura del Parlamento ingles por medio de una comisión real.

Conforme se telegrafió ayer, no ha habido discurso de la Corona, el cual se ha aplazado para cuando esté constituida la Cámara de los Comunes.

Se procede á la elección de presidente y resulta reelegido el Sr. Brannes por unanimidad.

La mayor parte de los *home-rulers* (autonomistas irlandeses) se han sentado en los bancos ministeriales.

Roma 29.

La causa de la derrota del ministerio en la Cámara de diputados de ésta á que se prorogó el ejercicio provisional de los presupuestos.

Se asegura que el ministerio ya ha presentado la dimisión. En el caso de que el rey no la acepte, es segura la disolución de la Cámara de diputados.

Paris 29.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 84'15.—5 por 100 id., 119'20 0/0.—Exterior español, 17 3/8.—Interior, 15 3/4.—Deuda amortizable exterior, 39 1/2.—Obligaciones de Cuba, 442'50.—Consolidados ingleses, 99.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 16 1/16.—Exterior, 17 5/16.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 39 1/2.—Obligaciones de Cuba, 443'75.

Londres 30.

El periódico el *Standard* publica un despacho de San Petersburgo, según el cual se espera de un momento á otro en aquella capital á un agente especial del gobierno portugués que lleva la misión de ponerse de acuerdo con los ministros del czar para el auxilio que Rusia prestará á Portugal contra China en el asunto relativo á la colonia de Macao.

Londres 30.

El señor Carlingford se ha negado á aceptar el cargo de embajador de Inglaterra en Constantinopla, que le ha sido ofrecido por lord Grandville, ministro de Negocios extranjeros.

Constantinopla 30.

Los albaneses que se han puesto en armas contra los montenegrinos han dirigido una comunicación á la Puerta rogando

á ésta que no intervenga en la lucha que ha empezado entre ellos y los montenegrinos.

Paris 30.

El gobierno egipcio, á fin de poder nivelar sus presupuestos, ha pedido á las grandes potencias que le permitan establecer un impuesto sobre todos los buques que pasen por el canal de Suez.

Se cree que la mayor parte de las potencias se opondrán enérgicamente á esta pretension.

Bombay 30.

Se ha recibido un telegrama de la frontera del Afghanistan diciendo que el general en jefe del ejército que opera allí ha recibido una carta del príncipe afgano Adurhaman, fechada el 19 del corriente, declarando que está dispuesto á someterse á los ingleses.

Es probable que si dicho príncipe es proclamado emir, abandone el ejército ingles el Afghanistan, dando por terminada la campaña.

Los nuevos ministros ingleses

El baron de Selborn.

Nació en Mixburgo en 1812. Estudió derecho en Londres, y se recibió abogado en 1837. En 1847 fué elegido diputado por Plymouth, formó en las filas liberales, fué reelegido en 1853, y poco despues abandonó la política para dedicarse á los trabajos del foro. Palmerston en 1861 le nombró procurador general, luego attorney general, y volvió al Parlamento elegido por Richmond. En 1868 renunció su cargo oficial, al formarse el ministerio Derby-Disraeli. En 1870 Gladstone le propuso, al constituir gobierno, que ocupase el puesto de lord canceller, cosa que no aceptó hasta 1872, siendo al mismo tiempo nombrado miembro de la Cámara de los lores con el título de *baron de Selborn*. Cayó en 1874 con su partido, y ha figurado siempre en la oposición, de la que es uno de los más distinguidos oradores.

William-Edward Forster.

Nació en Bradpole, en el condado de Dorset, en 1818. Despues de haber estudiado en Tottenham, se estableció como tejedor en Bradford. Derrotado en Leeds como candidato liberal en 1859, fué elegido por la ciudad en que residía en 1861, y desde entonces ha representado siempre ese colegio. Muchas veces ha formado parte con los liberales de la administración superior.

Con lord Russell fué subsecretario de las Colonias, del 65 al 66. Con Gladstone, del 68 al 74, vicepresidente del Consejo de educación, y en estas funciones cooperó activamente á la reforma de la instrucción que tanto honor hace á los liberales ingleses. Al renunciar Gladstone la jefatura, se pensó en Forster para reemplazarle, y sólo despues de su negativa, fundada en que otros podrían mejor que él ejercer influencia en el partido liberal, fué nombrado *leader* el marqués de Hartington.

Sir William Harcourt.

Distinguido jurisconsulto, nacido en 1827. Estudió en Cambridge, siendo recibido abogado por Inner-Temple en 1854. Empezó á darse á conocer por la defensa del coronel Crawley ante el Consejo de guerra de Alderhost en 1863. Nombrado abogado de la reina en 1866, y profesor de derecho internacional de la universidad de Cambridge en 1869, viene también representando á Oxford desde 1868 en la Cámara de los Comunes. En Noviembre del 63 fué nombrado procurador general, funciones á que renunció al caer el Gabinete Gladstone en 1874. Es uno de los colaboradores de la *Saturday Review*, y ha publicado en *The Times* una serie de cartas sobre derecho internacional bajo el seudónimo de *Historicus*.

El conde de Grandville.

Nació en Londres en 1815. Secretario de embajada á los veinte años, entró desde 1837 en la Cámara de los Comunes, siendo subsecretario de Negocios extranjeros hasta 1841. Liberal siempre, fué uno de los más brillantes defensores de la libertad de comercio. Heredó de su padre el título de conde y un asiento en la Cámara de los lores, y, entre otros puestos importantes, ocupó el de vicepresidente de la comisión real de la Exposición universal de 1851.

Fué ministro de Negocios extranjeros con Palmerston durante corto tiempo, haciéndose notar por su firmeza, y despues canceller del ducado de Lancaster, presidente del Consejo privado, canceller de la universidad de Londres, ministro extraordinario en Rusia para asistir á la coronación del emperador Alejandro y presidente de la comisión de la Exposición universal de 1862. En 1869 sostuvo el *bill* de Gladstone sobre la Iglesia de Irlanda, y á la muerte de lord Clarendon ocupó el ministerio de Negocios extranjeros del Gabinete liberal. Cuando la ruptura de Francia y Prusia en 1870, hizo cuanto pudo por evitarla, llegando hasta presentarse en Paris con ese objeto.

Lord Grandville se ha distinguido siempre por la energía con que, siendo ministro de Negocios extranjeros, ha defendido á los emigrados políticos, rehusando entregarlos á los gobiernos que los reclamaban.

Ecos de Madrid

Programa de la función clovico-religiosa del Dos de Mayo de 1808 con que se ha de celebrar en el presente año de 1880 la memoria de los primeros mártires de la independencia española.

1.º Se anunciará la función el día 1 de Mayo á las tres de la tarde con un clamor general de campanas en todas las iglesias, reuniéndose otro igual á las nueve de la noche.

Telegramas de la tarde

Berlin 30.

Los periódicos oficiales rusos pretenden que el gobierno del czar ha ordenado el desarme de una parte de su ejército de mar y tierra.

La formación del nuevo Gabinete inglés ha inspirado a Rusia sentimientos pacíficos.

Nueva-York 30.

Se desmiente oficialmente, según un despacho del Herald de esta capital, que los Estados-Unidos se propongan enviar una escuadra a las aguas del Canadá, ante el temor de un conflicto con las autoridades inglesas de aquel país sobre la cuestión de pesquerías.

Constantinopla 30.

La Puerta ha recibido una nota muy enérgica del Montenegro, en la cual se pretende que la actitud belicosa de los albaneses es debida a los manejos de las autoridades turcas; se pide una indemnización por los daños causados a los montenegrinos, y el estricto cumplimiento del tratado de paz.

Nota. No se han recibido aún los despachos de esta tarde, a causa del mal estado de las líneas por efecto del gran temporal de lluvias y vientos que se ha sentido la noche pasada en el Nordeste de la Península.

Bolsa

DEL DIA 30 DE ABRIL. COTIZACION OFICIAL.

Table with financial data including 'FONDOS PÚBLICOS', 'RENTA PERPETUA', 'OBLIGACIONES', and 'CAMBIOS' with columns for 'último precio' and 'COTIZACION OFICIAL'.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

Alcance para Provincias

Esta tarde ha jurado el cargo de diputado por el distrito de Saldaña (Palencia), el Sr. D. Saturnino Estéban Collantes, subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. Portuondo, en las primeras horas de la sesión de esta tarde, se ha quejado de la inmorales administrativas que se observa en Cuba y ha denunciado además el hecho de no haber dejado las autoridades de Santiago de Cuba la circulación de los discursos de aquellos diputados, asegurando que los del Sr. Cánovas han sido mutilados.

El Sr. Perez San Millan ha presentado una proposición para que se conceda una pensión de 7.500 pesetas a las viudas y huérfanas de altos empleados.

Dicha proposición, apoyada por su autor, ha sido combatida por el señor ministro de la Gobernación, quedando retirada.

En las primeras horas de la sesión de esta tarde hay gran agitación en el salón de conferencias, con motivo de la votación que se espera para la elección de la tercera vicepresidencia del Congreso.

Se cree que algunos diputados de la mayoría votarán con la oposición.

Parece que entre los varios asuntos encomendados al estudio del señor ministro de Hacienda está, según nos dicen, el de una reclamación de la comisión de Hacienda en París, respecto a las dudas que se ofrecen para realizar el descuento que ha de hacerse sobre una paga de alguna consideración que el Estado español satisfice allí.

Segunda edición

Además de lo que decimos en otro lugar de este número a La Epoca sobre el asunto de la pretendida reconciliación, podemos asegurarle que nosotros no hemos negado que el Sr. Cánovas del Castillo tomara una parte muy activa en los trabajos de la Restauración, porque defendemos siempre la verdad histórica; pero como hemos de contrariar esa tendencia de otros diarios de su comunión al querer demostrar al País que sólo al Sr. Cánovas se debe aquel acontecimiento, ya comprenderá el colega que la defensa ha de estar relacionada con la impetuosidad del ataque.

Ignoramos a quienes alude La Epoca cuando dice que los acusadores del señor Cánovas han desempeñado puestos importantes y obtenido ascensos en el periodo revolucionario, pues haciendo abstracción

de los militares, que como tales militares han servido a su patria lo mismo contra la demagogia roja que contra la demagogia blanca, y por tanto habrán podido recibir recompensas que no pueden imprimir carácter de partido alguno político, no conocemos otros hombres públicos que más altos puestos hayan desempeñado en aquella época que los Sres. Romero Robledo, Elduayen y otros muchos de los más amigos de Cánovas, hoy fervientes entusiastas del éxito.

¿Son éstos ahora los acusadores a quienes se refiere La Epoca?

Vamos, desengañese, que ha emprendido un mal camino.

Reflexione sobre lo sucedido ayer en el Senado entre los señores Martínez Campos y Barzanallana, y verá cuánto va adelantando en su obra de reconciliación. Quien se empeña en imposibles, sólo puede recoger desengaños.

A las seis de la mañana de hoy han sido detenidos y conducidos amarrados a la prevención del distrito del Congreso dos individuos sobre quienes recien sospechas acerca del robo de la calle de Toledo.

Como nos figuramos, la votación de vicepresidente tercero del Congreso ha sido reñida.

Ha resultado elegido por 166 votos el Sr. D. Francisco Santos Guzmán, obteniendo 83 votos el Sr. Martínez Campos (D. Miguel) y habiendo además seis papeletas en blanco.

Ha sido proclamado diputado por el distrito de Tortosa (Tarragona) el Sr. Brunet.

El incidente ocurrido ayer en una de las secciones del Senado entre el general Martínez Campos y el marqués de Barzanallana seguía siendo muy comentado esta tarde, conviniendo todo el mundo en que los muchos años, los muchos achaques y el mal estado de la vista del señor marqués no pueden originar más que sucesos de índole desagradable.

En ciertos puestos, añadan los que de esto hablaban, no se puede hacer nada de provecho sino conservando la plenitud de la vida; y el marqués de Barzanallana será un inválido más o menos glorioso, pero es, al fin, un inválido.

Esta tarde, al encontrarse incidentalmente en el salón de conferencias del Congreso los señores Cánovas y general Cassola, han celebrado una importante conferencia acerca de los últimos acuerdos de la Junta nacional de socorros y sobre varios puntos de gran interés para las provincias inundadas.

El ayudante de Maceo, Laeret, no será puesto en libertad, según nos han dicho esta tarde, por no permitirlo las autoridades de Cuba.

concluido éste se retirará el cabildo a la iglesia de San Fermín.

Acto continuo, la columna de honor hará las descargas de ordenanza, como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza.

Concluirá el acto con el desfile por delante del monumento de las tropas de infantería, caballería y artillería del ejército, que se hallarán formadas anticipadamente del modo que prevenga el jefe encargado de cumplir las disposiciones adoptadas por el excelentísimo señor capitán general, de acuerdo con el Ayuntamiento.

Anteanoche se perpetró un robo, según se dice, de gran importancia en la tienda-cacería propiedad de D. Donoso Arcos, y que existe en la calle de Toledo, núm. 18. Los ladrones debieron penetrar por la alcantarilla, perforando luego la pared que comunica con la cueva de la casa. Ya en la tienda, parece que arrastraron la caja de hierro, en que se contenían unos 50.000 duros, hasta la cueva, donde fué aquella abierta violentamente y sustraída la mencionada suma.

En la cueva se encontraron varias herramientas, una pistola cargada, un sombrero viejo y un montón de escombros.

El dueño de la tienda y sus dependientes, que habitan el piso segundo de la casa, no advirtieron nada hasta ayer mañana al ir a abrir la tienda.

Hemos oído decir que, si no toda, gran parte de la cantidad robada la constituían fondos de algunas cofradías religiosas.

En cambio, otros aseguraban que una gran parte de aquella suma, 27.000 duros, pertenecía a la dote íntegra de la esposa del Sr. Arcos. Este se sintió ayer bastante mal y hubo que sangrarle.

Apesar de las gestiones practicadas, nadie ha podido ser detenido como presunto autor de este delito.

Acaba de abrirse en esta capital un centro general de suscripciones y anuncios en la Carrera de San Jerónimo, núm. 11, pasaje del café de Madrid, el cual recomendamos al público por sus condiciones especiales.

La junta general de la Sociedad organizadora de los orfeones se reúne mañana a las ocho y media de la noche en la tercera casa consistorial (plaza Mayor), bajo la presidencia del señor teniente-alcalde de Palacio. El Orfeón de Madrid asistirá a este acto y cantará algunos coros.

Todos los directores de los periódicos de esta corte son socios de mérito, según acuerdo de esta Junta, y en este concepto pueden asistir aunque no hayan recibido aviso.

A dicha hora de las tres una sección de artillería, situada en punto conveniente, romperá el fuego con tres cañonazos, y continuará disparando uno cada media hora hasta la retreta.

A las cinco de la tarde se cantará una vigilia en la iglesia de San Isidro.

El día Dos de Mayo, al toque de día, romperá el fuego la sección de artillería con tres cañonazos, y seguirá disparando uno cada media hora, hasta que se haya cantado el responso en el Campo de la Independencia.

Desde las seis de la mañana hasta las doce se dirán misas en sufragio de las víctimas, junto al monumento que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

A las nueve se reunirán en las casas consistoriales todas las personas que hayan correspondido a la invitación del Ayuntamiento, y a las nueve y media se pondrá en movimiento la comitiva por el orden siguiente:

Abrirá la marcha un piquete de caballería de la guardia civil; seguirán los acogidos en el asilo de mendicidad de San Bernardino; los de la Casa-hospicio; los niños del colegio de San Ildefonso; los invalidos del ejército; la Sociedad de veteranos de la milicia nacional; los parientes de las víctimas del Dos de Mayo; los alcaldes de barrio; los señores jefes y oficiales del ejército y armada; los altos funcionarios del Estado; la Diputación provincial y los señores diputados y senadores; marcharán a continuación los maceros del Ayuntamiento y la corporación municipal, que cerrará la comitiva, llevando su presidente a la derecha al excelentísimo señor capitán general y a la izquierda al excelentísimo señor director general de Artillería, terminando el cortejo con una columna de honor, compuesta de los cuerpos de la guarnición, precedida de la música del cuerpo de Artillería.

Se dirigirá la comitiva por la calle Mayor, la de Ciudad-Rodrigo, plaza de la Constitución, arco y calle de Toledo hasta la iglesia de San Isidro, donde se celebrará misa solemne de requiem, oficiando de pontifical el Excmo. señor obispo auxiliar de Madrid. Concluida ésta, pronunciará la oración fúnebre el presbítero Sr. D. Ramón Garamendi, predicador de este arzobispado, y terminadas las exequias volverá a ponerse en movimiento la comitiva por el mismo orden, dirigiéndose por la calle de Toledo, plaza de la Constitución, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol, calle de Alcalá al Prado, en donde se incorporará a la comitiva el cabildo de señores curas párrocos de esta capital, que se colocará delante de los maceros del Ayuntamiento, hasta llegar al Campo de la Independencia, en el cual formarán un cuadro las fuerzas destinadas al efecto, en cuyo centro se colocará la comitiva, cantándose enseguida un solemne responso, y

70

NOVELAS Y CUENTOS

dejado su casa de labor sino para ir a la ciudad ó las cercanías, y la Beauce es una llanura. Había, sí, visto un río, el Euro, que pasaba por cerca de su casa.

Por lo que hace al mar, creía en él como en el Paraíso, es decir, que pensaba que era cosa de ir á verlo; así que no hallaba en este mundo sino tres cosas dignas de admiración: el camarero de Chartres, una buena moza y un buen campo de trigo. Su erudición se limitaba á saber que hace calor en el Verano y frío en el Invierno, y el precio de los granos en el último mercado. Pero cuando al mediodía, á la hora en que los trabajadores descansan, el buen hombre salía de su corral para saludar á sus sembrados; era de ver su corpulento busto de anchos hombros destacarse sobre el horizonte. Parecía entonces que los trigos se ponían más tiesos y arrogantes que de ordinario, que las rejas de los arados se ponían más relucientes. A su vista, los jornaleros, sentados á la sombra y en actitud de comer, se desahucaban respetuosamente, sin dejar de engullirse sus soberbias raciones de pan y queso. Los hueros ru-miaban muy serenos, los caballos se tiraban bajo la mano de su dueño que acortaba su grupa rolliza.

«Nuestro país es el granero de la Francia», solía decir el buen hombre, luego obocebaba marchando, miraba sus surcos perfectamente derechos y se engolfaba en aquella contemplación.

71

MARGOT

del país. Los ocho mozos, fuertes como toros, terror y admiración del pueblo, obedecían como esclavos á su padre. Eran, por decirlo así, sus primeros y más celosos criados, arando, segando, trillando y levantando luego los pajeros.

Ofrecían aquellos ocho mozoncillos un hermoso espectáculo, ya se les viera remangados, blandiendo la horquilla, volver una parva; ya se les encontrase los domingos, yendo á misa, llevando con los brazos el paso, el padre á la cabeza; ya se les viera, en fin, por la noche, después del trabajo, sentados en torno de la gran mesa de la cocina, partir la sopa, y chocar, al beber, sus grandes cubiletes de estaño.

NOVELAS Y CUENTOS

69

MARGOT

bueno muchacho, que sería bien tratado aquí, y serviría al menos para darnos el brazo y llevarme á San Francisco de Asís?

M. Despres, en su calidad de habitante del Marais, no estaba muy relacionado. Sin embargo, pudo decir que una nueva acompañante, en la cual, al cabo de dos meses, había dado toda su amistad, pues era tan ligera como buena. Pero fué preciso, á los dos ó tres meses, poner á la recién llegada en la calle, no por malhumorada, sino por que hombre. Nuevo motivo de pesar para Mad. Doradour. Quiso hacer una nueva elección; recorrió toda la vecindad, acudió á los Petits Aíchet, pero nada.

Se desalentó. Viosele entonces, apoyada en un bastón, irse sola á la iglesia. Había resuelto, decía, acabar sus días sin auxilio de nadie, y estorbábase en público por llevar alegremente su tristeza y sus años; pero sus piernas tambalaban subiendo la escalera, porque frisaba en los setenta y cinco, en contrabanda por la noche al fuego con las manos cruzadas y bajo la cabeza; no podía soportar la soledad; su salud, ya débil, se alteró; cayó poco á poco en la melancolía.

Tenia un hijo único, llamado Gaston, que había abrazado la carrera de las armas, y por aquel entonces estaba de guarnición. Escribía para consolarle su pena y rogándole que fuese á socorrerla en la situación en que se hallaba.

Gaston amaba firmemente á su madre; pidió una licencia y la obtuvo; pero el sitio de guarnición era, por desgracia, la ciudad de Strasbourg, donde se encuentran, como es sabido, las ginetas más lindas

Uno de sus buenos vecinos, llamado M. Despres, había ido á verla para consolarla. Ella le pidió consejo.

«¿Qué va á ser de mí ahora? Yo no puedo vivir sola; ¿dónde encontraré una nueva amiga? La que acabo de perder me ha sido tan cara, y me había acostumbrado á ella tanto, que apesara del modo que ha tenido de recomensarme, me siento triste de no verla. ¿Quién me responderá de otra? ¿Qué confianza podrá ahora inspirarme una desconocida?»

«La desgracia mía», respondió M. Despres—sería muy deplorable si quisiese dudar de la virtud á un alma como la vuestra. Hay en este mundo miserables é hipócritas; pero hay también personas honradas. Tomad otra acompañante, no á la ligera, sino con toda escrupulosidad. Vuestra confianza ha sido engañada una vez; esto no es una razón para que lo sea de nuevo.

«Creo que decidis bien», replicó Mad. Doradour;—pero me encuentro muy triste y muy perpleja. No conozco á nadie en París. ¿Queréis vos hacerme el favor de tomar algunos informes y buscarme una

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar...

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne...

Entre los más renombrados licorosos extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga...

Latias de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Acetites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalde, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano...

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

LA VENECIANA



ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba...

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA El 7 de Mayo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español...

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de doctor...



RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre...

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

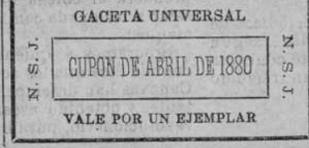
LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los dias 5, 13 y 23 de todos los meses...

VERDADERO RETRATO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionada profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano...

Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente cupon y 5 rs. en sellos al señor director de las oficinas de La Publicidad...



BIBLIOTECA DE LA GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PSETA. LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las principales librerías...

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 piés cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva. Otro de 51.000 piés cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya...

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878 MADRID—ESCORIAL

72 NOVELAS Y CUENTOS. Desde luego al orden y la economía. Margot guardaba los mantiles y el vino, daba la última mano á la vajilla...

Por lo demás, como suele decirse, era buena como una imagen. No quiero decir con esto que no fuese algo coqueta, era joven, bonita é hija de Eva...

72 NOVELAS Y CUENTOS. Desde luego al orden y la economía. Margot guardaba los mantiles y el vino, daba la última mano á la vajilla...

Por lo demás, como suele decirse, era buena como una imagen. No quiero decir con esto que no fuese algo coqueta, era joven, bonita é hija de Eva...

89 NOVELAS Y CUENTOS. Después de haber leído esta carta, Mad. Doradour la metió bajo su almohada; hizo enseguida llamar á M. Despres y le dictó su respuesta...

89 NOVELAS Y CUENTOS. Después de haber leído esta carta, Mad. Doradour la metió bajo su almohada; hizo enseguida llamar á M. Despres...